

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 110 de 2018

“Por la cual se declara desierta la Invitación a cotizar No 030-2018”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N.º 030 de Febrero de 2018 cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE AMBULANCIA LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA LAS 24 HORAS PARA LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Que dentro del cronograma se establecido la entrega de propuestas el día 26 de Febrero de 2018 haciéndose participe los siguientes oferentes :

1. AMBUMEDICA L.T.D.A
2. VID MEDICA S.A.S

Que realizaron las evaluaciones JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA el resultado fue el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIO	AMBUMEDICA L.T.D.A	VID MEDICA S.A.S
JURIDICO	HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE
FIANANCIERO	HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE
TECNICO	HABILITANTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que conforme al resultado de las evaluaciones realizadas el oferentes no cumple con los requisitos establecidos en la invitación a cotizar No 030-2018 y de Conformidad a lo establecido en el estatuto de contratación, Acuerdo No 024-2017 y el manual de

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 110 de 2018

“Por la cual se declara desierta la Invitación a cotizar No 030-2018”

contratación . Resolución N°1200 de fecha 7 de Diciembre 2017 se determina la declaratoria de desierta

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

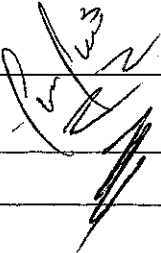
ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 030-2018 teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las evaluaciones del presente proceso y mencionados en la parte considerativa

ARTÍCULO SEGUNDO: LA presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 28 días del mes de Febrero de 2018.


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Javier Mauricio Puentes Galvis	Dirección de contratación- Compras	
Proyectado por	Javier Mauricio Puentes Galvis	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			